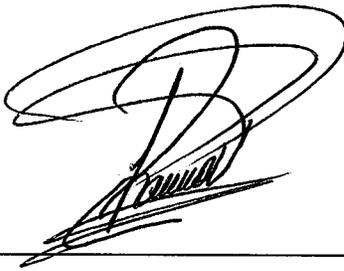


1. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tlaxcala
2. **Identificación del documento:** Remisiones Forestales.- MOD. B: Trámites subsecuentes (SEMARNAT -03-020-B)
3. **Partes o secciones clasificadas:** Dos renglones y código QR, de la página 1 de 2 páginas.
4. **Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 párrafo primero de la LGTAIP, consistentes en: domicilio particular y código QR, por considerarse información confidencial.
5. **Firma del titular:** Lic. Ramiro Vivanco Chedraui Delegado Federal de la SEMARNAT

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. Vivanco Chedraui', written over a horizontal line.

6. **Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 258/2017, en la sesión celebrada el 28 de junio de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1036/2017  
BITÁCORA: 29/G1-0141/04/17

Tlaxcala, Tlaxcala, 27 de Abril de 2017  
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

FABIO GRACIA TORRES  
MANUEL SALDANA NORTE 10  
90800 CHIAUTEMPAN, TLAXCALA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/1406/2016 de fecha 16 de Mayo de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO RUSTICO SIN CONSTRUCCIÓN DENOMINADO EL NACIMIENTO, Tlaxco, D-29-034-NAC-001/09, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 86.461 Metros cúbicos rollo	9	207	215	17268670	17268678
PREDIO RUSTICO SIN CONSTRUCCIÓN DENOMINADO EL NACIMIENTO, Tlaxco, D-29-034-NAC-001/09, leña y/o brazuelo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 10.172 Metros cúbicos rollo	2	216	217	17268679	17268680
PREDIO RUSTICO SIN CONSTRUCCIÓN DENOMINADO EL NACIMIENTO, Tlaxco, D-29-034-NAC-001/09, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 92.819 Metros cúbicos rollo	10	218	227	17268681	17268690
PREDIO RUSTICO SIN CONSTRUCCIÓN DENOMINADO EL NACIMIENTO, Tlaxco, D-29-034-NAC-001/09, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 10.920 Metros cúbicos rollo	2	228	229	17268691	17268692
PREDIO RUSTICO SIN CONSTRUCCIÓN DENOMINADO EL NACIMIENTO, Tlaxco, D-29-034-NAC-001/09, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 10.244 Metros cúbicos rollo	2	230	231	17268693	17268694
PREDIO RUSTICO SIN CONSTRUCCIÓN DENOMINADO EL NACIMIENTO, Tlaxco, D-29-034-NAC-001/09, leña y/o brazuelo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 17.075 Metros cúbicos rollo	4	232	235	17268695	17268698

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**A T E N T A M E N T E**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
EL DELEGADO FEDERAL

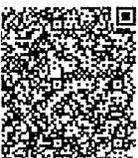


LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

DELEGACION FEDERAL

ESTADO DE TLAXCALA

Calle 37 número 403, col. Lomas del Valle, Ciudad de Tlaxcala, Tlax. www.semarnat.gob.mx Tels: 01 246 46 50 300 y 01 246 46 50325;





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA**

**OFICIO N° DFT/R/1036/2017  
BITÁCORA: 29/G1-0141/04/17**

Tlaxcala, Tlaxcala, 27 de Abril de 2017  
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. Delegado de la PROFEPA. Tlaxcala, Tlax.  
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del  
presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVC/EPP/HCS/RGM